

**Formulario recomendado para realizar las
Propuestas, observaciones y sugerencias al Proyecto de Plan
Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Ebro.
Revisión de tercer ciclo (2021-2027)**

En consulta pública del 23 de junio al 22 de diciembre de 2021

Información de contacto

Nombre: JAVIER PEIRO RUIZ

Organización/Particular: AYUNTAMIENTO DE MARA

Correo electrónico / Dirección postal: Indique su correo electrónico o, en caso de no tenerlo, su dirección postal

Propuesta, observación o sugerencia

Nº de propuesta suya: Indique número

Documento al que se refiere: Normativa

Nº de página del pdf: 12

Nº de párrafo: 2

Propuesta, observación o sugerencia:

(Especificar con la mayor claridad y concisión el cambio que propone realizar en el documento)

Reconsiderar la limitación de nuevas plantaciones de árboles frutales y de viñedos sobre parcelas de cultivos agrícolas anuales, de alfalfa o de choperas en dominio público hidráulico en las vegas de pequeña extensión ya que condicionan el futuro de los aprovechamientos agrícolas de toda la zona

Justificación:

(Para una adecuada valoración de la aportación se recomienda justificar la propuesta, observación o sugerencia y adjuntar toda la información y documentación que considere relevante)

El futuro económico de la agricultura de la vega del río Perejiles va muy ligado a las plantaciones de almendro, cerezo y viña. Si se limita su extensión se hacen inviables económicamente de la mayoría de las explotaciones agrícolas.

Una vez relleno el formulario, remita el archivo Word a la dirección de correo electrónico chebro@chebro.es, con las siguientes palabras en el asunto: "Plan hidrológico tercer ciclo", o bien por los medios habituales a la Confederación Hidrográfica del Ebro, Paseo Sagasta 24-26, 50071 Zaragoza.

Se entenderá como fecha de presentación la fecha en que se realice el envío.

